



**DIP. FLOR IVONE MORALES
MIRANDA**

**ALDF
morena**

Ciudad de México a 14 de agosto de 2018
Oficio No. **DIP.FIMM/ALDF/VII/II/88/2018**

**DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA
Presidente de la Comisión de Gobierno
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente**

		COMISIÓN DE GOBIERNO
14 AGO. 2018		
Recibió:		
Hora:	14:39	

Me dirijo respetuosamente a usted, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones legales que señalan las leyes de la materia, cuestión que se realiza en los siguientes términos:

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 168 del Reglamento Para el reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, procedo a dar informe semestral de las gestiones realizadas por la suscrita, en el primer periodo del tercer año de ejercicio al tenor de lo siguiente:

- a) **Comunicaciones, Iniciativas, Propositiones, Pronunciamientos, presentados ante el pleno, diputación permanente o Comisión de Gobierno.**

Los trabajos realizados en esta materia por la suscrita, durante el primer semestre del segundo año de la VII legislatura, fueron los siguientes:

- **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON CARÁCTER DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN FONDO ETIQUETADO**

PARA LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL AFECTADO POR EL TERREMOTO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN LA ZONA PATRIMONIO DE XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA. Presentada con fecha 12 de octubre de 2017.

La proposición con punto de acuerdo fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con opinión de la Comisión Especial para la Preservación Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México.

- **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORME, ADICIONE Y DEROGUE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL QUE DEBERÁ PRESENTAR ANTE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA, JUNTO CON LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS ANTES DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PROPONGA LA REFORMA O DEROGACIÓN DE LO DISPUESTO POR EL ACTUAL ARTÍCULO 258 FRACCIÓN I NUMERAL 2 DEL CÓDIGO FISCAL, CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR EL PAGO QUE POR CONCEPTO DE DERECHOS POR EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL QUE ESTÁN OBLIGADOS A REALIZAR TODOS LOS INMUEBLES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.** Se presentó el 19 de octubre de 2017.

La proposición con punto de acuerdo fue turnada para su análisis y elaboración del Dictamen correspondiente a las se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda. La misma fue aprobada y para el presupuesto 2018, ya no se considero el pago de dichos servicios.

- **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO, A LA SECRETARIA DE**

FINANZAS Y A LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, TODOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCION DE OBRA CIVIL DE PROTECCION Y PARA LA EMISION DE LA DECLARACION DE EXPROPIACION DE LOS TERRENOS CONSIDERADOS EN LA POLIGONAL DEFINITIVA PARA LA ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS DE SANTA CRUZ ACALPIXCA-CERRO DE CUAHILAMA, XOCHIMILCO, CIUDAD DE MEXICO. Se presento el 5 de diciembre de 2017.

La proposición con punto de acuerdo fue turnada para su análisis y elaboración del Dictamen correspondiente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Hacienda.

- **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2018, SEAN ETIQUETADOS CUATRO MILLONES DE PESOS A LA SECRETARIA DE CIENCIA TEGNOLOGIA E INOVACION DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA EL DESARROLLO DE OBRA CIVIL Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA LOGRAR EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REBOMBEO QUE SE ESTÁN INSTALANDO EN EL CANAL DE CHALCO, PARA SOLUCIONAR LAS CONSECUENCIAS CATASTRÓFICAS PARA LOS PRODUCTORES DE LOS PUEBLOS DE SAN LUIS TLAXIALTEMALCO Y SAN GREGORIO ATLAPULCO, DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO. Se presento el 5 de diciembre de 2017.**

La proposición con punto de acuerdo fue turnada para su análisis y elaboración del Dictamen correspondiente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Hacienda.



DIP. FLOR IVONE MORALES
MIRANDA

ALDF
morena

- **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL DEL AÑO 2018, SEAN ETIQUETADOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS A LA SECRETARIA DE CIENCIA, TEGNOLOGIA E INOVACION DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED SÍSMICA DEL VALLE DE MÉXICO (RSVM), A DESARROLLARSE EN EL EJERCICIO 2018.** Se presentó el 5 de diciembre de 2017.

La proposición con punto de acuerdo fue turnada para su análisis y elaboración del Dictamen correspondiente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Hacienda.

b) Actividades Legislativas realizadas dentro de las Comisiones o Comités.

Los trabajos realizados en esta materia por la suscrita, durante el primer semestre del segundo año de la VII legislatura, fueron los siguientes:

- En la sesión de fecha 14 de noviembre de 2017, en el pleno de la asamblea **fue aprobado** el dictamen dictamen la proposición con punto de acuerdo presentada por la diputada Flor Ivone Morales Miranda, del grupo parlamentario del Partido MORENA, para exhortar respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y a los 16 jefes delegacionales a realizar sus compras anuales de flor de Cempasúchil y flor de Nochebuena a los productores locales de la Ciudad de México, así como exhortar a la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades para que continúen realizando acciones de apoyo y fomento al sector floricultor de la zona rural que se vieron principalmente afectados en la delegación

Xochimilco por los fenómenos pluviales ocurridos el 25 de septiembre de 2016

- En fecha 31 de octubre de 2017, **fui electa presidenta de la mesa directiva**, para conducir los trabajos de la asamblea durante el mes de noviembre del mismo año.

c) Gestiones Realizadas al momento de presentar el presente informe.

Las gestiones que se realizaron en tanto en el módulo de atención ciudadana, así como en las oficinas de esta Asamblea Legislativa de la suscrita, se realizaron las siguientes gestiones que se informan de manera global:

Nuestro modulo ha ingresado 560 solicitudes, varias de ellas se han gestionado en dependencias como:

- La Delegación Xochimilco.
- La Comisión Federal de Electricidad.
- La Secretaria de Desarrollo Social.
- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Programa Apoyo Integral a Madres Solas Residentes de la Ciudad de México).
- El Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.
- La Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México.

Asimismo, se han beneficiado ciudadanos, con diversas gestiones, como ejemplo tenemos:

- Donación de apoyos logísticos
- Asesorías Jurídicas
- Desayunos escolares
- Jornadas de limpieza en la zona patrimonio.

d) Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano.

- En el mes de septiembre de 2017, organice mesa de trabajo denominada "ELABORACION DEL PROGRAMA PARA LA ATENCION INTREGRAL DE HUNDIMIENTOS DIFERENCIALES EN LA CIUDAD DE MEXICO.
- En el mismo mes de septiembre de 2017, se realizo la atención a los productores de flores y hortalizas afectados por inundaciones y lluvias catastróficas, los mismos fueron apoyados y conducidos para recibir los correspondientes apoyos, por parte de la Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad.
- En septiembre de 2017, participe en el evento cultural de "VIVA MEXICO EN XOCHIMILCO".
- Durante el mes de septiembre de 2017, participe de manera activa en la realización de acciones y establecimientos de módulos de atención y auxilio a los afectados por los sismos de 7 y 19 de septiembre de 2017.
- Durante el mes de octubre de 2017, participe en la Jornada Veterinaria para los equinos del Pueblo de San Gregorio Atlapulco, auxiliados para ello con especialistas de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
- 22 de noviembre de 2017, promoví y participe en la inauguración de la tercera semana de la ciencia, en especial celebrado por el museo móvil de la SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION de la


Ciudad, además de expertos en materia de protección civil y bomberos de la CDMX.

- Durante el mes de noviembre de 2017, se celebraron las jornadas de Limpieza y remozamiento de la Unidad Habitacional Nativitas, en coordinación con los vecinos de la zona.
- En el marco de la celebración del 25 de noviembre de 2017, participe en la publicación de testimonios de violencia política por razón de genero.

Finalmente, manifiesto que no existe situación por informar, por lo que hace a los viajes realizados y que tengan relación con mi labor parlamentaria, además de que por lo que hace a la información de cualquier situación que se considere relevante con base a los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas, se manifiesta que tanto en mi oficina parlamentaria, como en mi módulo de atención ciudadana, siempre se ha entregado información precisa y en tiempo de todas y cada una de las solicitudes de transparencia que nos han sido requeridas.

Esperando que con la información que se entrega por esta vía, se tenga por debidamente cumplida mi obligación legal de informar en término de los artículos 18 fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 168 del Reglamento Para el reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, también se acompaña disco de datos en el que se contiene el archivo del presente informe en formato PDF.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.



Diputada Flor Ivone Morales Miranda
Grupo Parlamentario de Morena
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII LEGISLATURA